

BONOS DE GRUPO

Bono para el Capitán del Grupo: \$100

Bono para el Gerente del Grupo: \$500

Bono para el Director del Grupo: \$2.000

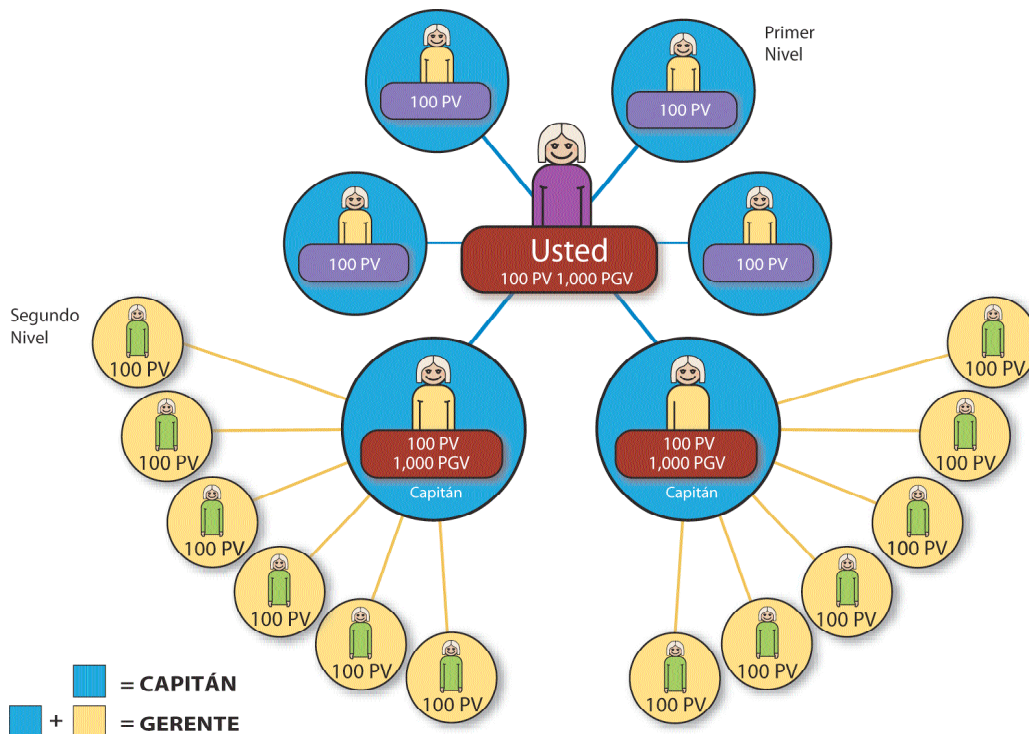
El Sistema de Bonos de Grupo se propone armar grupos de seis distribuidores de primer nivel con patrocinio personal que logren pedidos calificados través del proceso Autoship de forma mensual. Este programa incentiva los emprendimientos de crecimiento y sirve de guía para quienes realmente desean alcanzar importantes ingresos.

Bono para el Capitán del Grupo

- Conviértase en un distribuidor calificado (emitiendo una orden a través del programa Autoship con un volumen personal [PV] de por lo menos 100).
- Arme un grupo de seis distribuidores de primer nivel con patrocinio personal.

Bono para el Gerente del Grupo

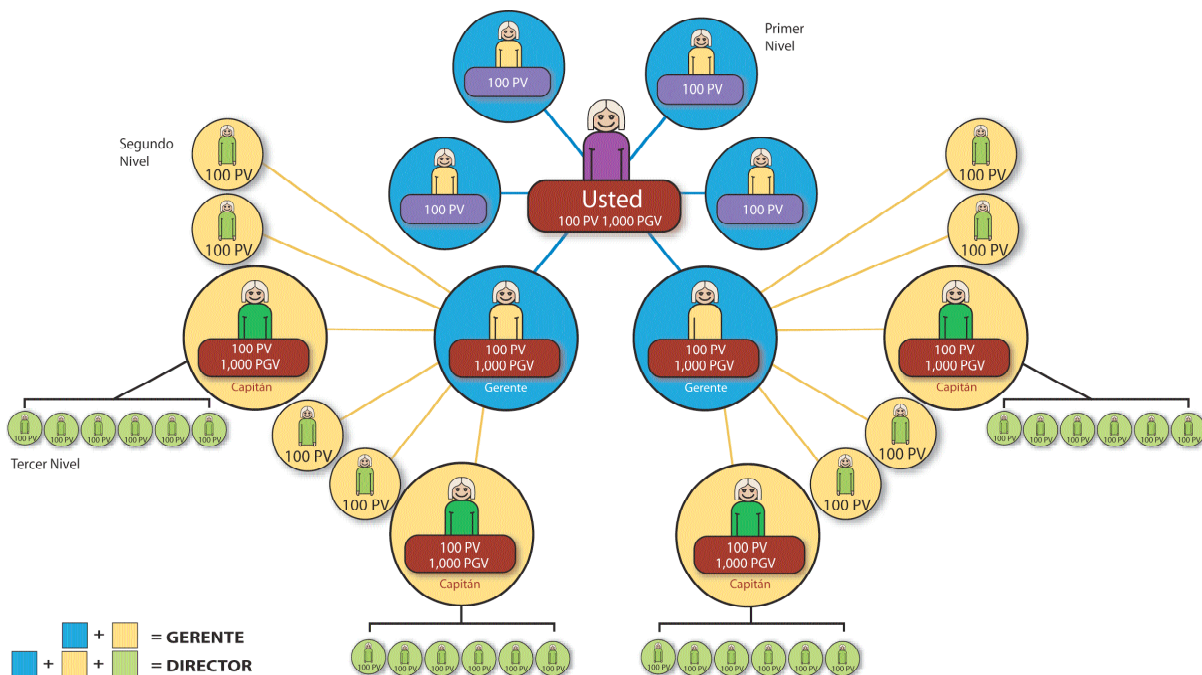
- Conviértase en un distribuidor calificado (emitiendo una orden a través del proceso Autoship con un volumen personal [PV] de por lo menos 100).
- Arme un grupo de seis distribuidores de primer nivel con patrocinio personal.
- Incentive a dos miembros de su grupo a crear sus propios grupos con seis distribuidores calificados y así convertirse en Capitanes de Grupo calificados.



BONOS DE GRUPO

Bonos para el Director de Grupo

Deberá calificar para recibir el Bono de Gerente del Grupo y ayudar a sus dos capitanes a llegar a ser Gerentes de Grupo.



Normas para los bonos:

- Los distribuidores que participen del programa Autoship teniendo una orden mínima de 100 PV pueden calificarle para este bono.
- Se consideran calificados todos los distribuidores que se hayan adherido a Young Living el día 1 de marzo de 2005, o después, y que hayan emitido una orden a través del programa Autoship de 100 PV o más.
- Un Capitán de Grupo debe contar con seis distribuidores calificados, un volumen personal de grupo o PGV de 1.000 y una orden Autoship de 100 PV.
- Este bono se paga de forma mensual y se agregará a su cheque normal de comisiones.
- A los efectos de los bonos sólo se tomarán en cuenta las órdenes de 100 PV, o más, que se procesen dentro del mes apto.
 - El distribuidor deberá pagar todas las órdenes calificadas de Autoship, las que deberán enviarse a la dirección principal del distribuidor. Las órdenes Autoship de los clientes y de los clientes preferidos no se tomarán en cuenta para este bono.
- Para obtener el bono para el Gerente del Grupo, primero deberá calificar para recibir los Bonos de Capitán del Grupo. Para calificar a los Bonos para el Director del Grupo, primero deberá calificar para recibir los Bonos para el Gerente del Grupo.
- Los Bonos para el Gerente del Grupo se componen de los Bonos del Capitán del Grupo de \$100, más un monto adicional de \$400 (lo que suma un total de \$500). Los Bonos para el Director del Grupo se componen de los \$500 de los Bonos del Gerente más un monto

adicional de \$1.500 (lo que suma un total de \$2.000).

- Tras completar la totalidad del primer ciclo del Grupo (Bonos de Capitán, Gerente y Director del Grupo), el distribuidor podrá comenzar a trabajar dentro de una segunda estructura de Bonos. Los distribuidores en la línea descendiente que se contaron dentro de la primera estructura de bonos no se incluirán en ninguna otra estructura.
- Los que participen en las estructuras de bonos adicionales podrán beneficiarse. Es necesario contar con seis distribuidores que hayan sido patrocinados personalmente, para alcanzar el primer Bonos TC. Para empezar el segundo ciclo solo se requieren cuatro distribuidores mas, haciendo (diez en total) para recibir el segundo Bonos TC.
- Podrá conseguir este Bono cada vez que reúna todas las calificaciones necesarias anteriormente nombradas, sin limitaciones.
 - A las órdenes de Autoship que se les haya otorgado calificación para estos bonos y que se devuelvan a Young Living, se descontarán de las bonos ganados.